

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/CHL/14
22 de febrero de 2001

(01-0896)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro del Acuerdo que notifica: <u>CHILE</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Llaves de control para artefactos a gas y para terminales de manguera
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: Llaves de control para artefactos a gas y para terminales de manguera. (31 páginas, en español)
6. Descripción del contenido: Esta norma establece los requisitos de construcción, seguridad y funcionamiento de las llaves de control para artefactos a gas y para terminales de manguera.
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Seguridad
8. Documentos pertinentes: Norma chilena NCh 2578-2001
9. Fecha propuesta de adopción: Tiempo necesario para la tramitación correspondiente una vez vencido el plazo para comentarios Fecha propuesta de entrada en vigor:
10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 30 de abril de 2001
11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución: Departamento de Comercio Exterior, DECOEX Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción Teatinos 120, piso 11, oficina 22 Teléfono: 56-2-6988148 Fax: 56-2-6974905 Correo electrónico: decoex@minecon.cl